

## Reelige Consejo Superior a rector para el periodo 2019 - 2023



- **XXXV aniversario de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.**
- **Sesiones de clases con el programa Google For Education.**
- **Panadería y repostería italiana.**

# ÍNDICE

## Martes de tradición y folclor

1f

## ACADÉMICA

Redes sociales como estrategia de marketing en los principales destinos turísticos de México.

3 - 6

## CULTURAL

El hermano Sebastián

7 - 10

## PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Sesiones de clases con el programa Google For Education.

11

Se entregan cartas de pasantes a jóvenes de Gastronomía.

12

“El derecho en la educación y su impacto en la dignidad humana”.

13

XXXV aniversario de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

14 - 15

Educación Histórica.

16

Egresados de la Licenciatura en Trabajo Social.

17

Instituto Campechano, será sede del Congreso Internacional 2020 para el estudio de las religiones

18

Convivio de egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

19 - 20

Homenaje a distinguidos personajes.

21

Panadería y repostería italiana.

22

Reelige el consejo superior del benemérito instituto campechano al Lic. Gerardo Montero Pérez para el periodo 2019-2023.

23 - 24

Aniversario I.C.

25 - 26

## JURÍDICO

Aprobación de programa de Maestrias

27 - 29

Aprobación de apertura de la 5a generación de la licenciatura en Mercadotecnia Estratégica

30

Aprobación de apertura de primer seminario de titulación presencial.

31

Aprobación de unificación de Academias

32

Carta de candidatura a egresados

2F



## Martes de tradición y folclor.



Estupendo festival de martes de tradición y folclor para deleite de turistas nacionales y extranjeros que esta noche disfrutaron a plenitud el profesionalismo de los estudiantes de la Escuela de Educación Artística del Benemérito Instituto Campechano.

Gaceta I.C., Año 9, No. 55, Septiembre-Octubre 2019, es una publicación bimestral editada por el Instituto Campechano, a través del Departamento de la Gaceta del Instituto Campechano. Calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México. Tel: 8162480 y 8112975.

www.institutocampechano.edu.mx  
gacetaic@hotmail.com

Editor responsable: Jorge Román Rosado Rodríguez. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2010-110910221700-109, ISSN: 2007\_218X. Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud y Contenido: 16209, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa en el Departamento de Diseño e Impresión del Instituto Campechano, calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México, este número se terminó de imprimir el 31 de octubre del 2019 con un tiraje de 100 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación.

## Reeligen a Montero Pérez para el período 2019 -2023



Mtro. Jorge Román Rosado Rodríguez.  
Director de la Gaceta.

Reunidos en la Sala Rectoral del benemérito colegio y dando cumplimiento con lo que determina el artículo 43 de la Ley Orgánica del Benemérito Instituto Campechano el pleno del Consejo Superior reelige por cuatro años la gestión del Lic. Gerardo Montero Pérez al frente de esta institución.

Para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de elección de rector del Centenario Colegio se convocó a los integrantes del Consejo Superior por el Decano de la institución en funciones de Rector en la cual solo se presentó la propuesta del Lic. Gerardo Montero Pérez, para ser reelecto para el periodo del 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2023, la cual fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Superior.

En su intervención de toma de protesta indicó: “nuestros estudiantes están en el corazón de los programas de estudio; los académicos representan la medida de la calidad institucional y los trabajadores el fundamento de la vida cotidiana; todos son imprescindibles y sus variados y legítimos intereses tienen que amalgamarse en favor de nuestra institución educativa”.

La comunidad académica y la base trabajadora que por sus esfuerzos conforman la grandeza del Instituto están convencidos de la decisión tomada por el Consejo Superior para que el Lic. Gerardo Montero Pérez aporte su experiencia en beneficio de nuestra institución y así alcanzar las metas deseadas.

### INSTITUTO CAMPECHANO

#### DIRECTORIO

RECTOR  
Lic. Gerardo Montero Pérez

SECRETARIO GENERAL  
Mtro. Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
M. en C. E. María Elizabeth Fuentes Castillo

### CONSEJO EDITORIAL

M.C. Damián Enrique Can Dzib  
Mtra. Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar  
Lic. Julio César Zárate López

DIRECTOR DE LA GACETA  
Mtro. Jorge Román Rosado Rodríguez

DISEÑADOR  
Ozmani Nathaniel Román García

### COLABORADORES

Oficina de Relaciones Públicas  
*Karen Gpe. Caamal Poot*

Portada

Reelige Consejo Superior a rector para el período 2019 - 2023.





## Cartas de candidatura a egresados.

En significativa ceremonia el Rector del Benemérito Instituto Campechano, Lic. Gerardo Montero Pérez, entregó cartas de candidatura a egresados de las maestrías en ciencias en metodología de la ciencia, matemáticas educativa y pedagogía, generación 2017-2019, así como también cartas de candidatura del doctorado en ciencias sociales, generación 2016-2018. En su mensaje el Rector hizo un reconocimiento al esfuerzo y dedicación de superación de los graduados, y destacó que la educación es un poderoso recurso capaz de transformar a las sociedades y a los individuos. “En sus manos está la edificación de un mundo mejor y no olviden que en cada uno de ustedes existe un talento, un gran potencial a desarrollar”, expresó el Lic. Montero Pérez, a los egresados de estudios de posgrado, quienes al término del evento recibieron la felicitación de familiares, amigos, y maestros.



# REDES SOCIALES COMO ESTRATEGIA DE MARKETING EN LOS PRINCIPALES DESTINOS TURÍSTICOS DE MÉXICO.

*Karen Gpe. Caamal Poot.<sup>1</sup>*

## INTRODUCCIÓN

El turismo es un fenómeno económico y social que ha ido en continuo crecimiento y diversificación, hoy en día, el volumen de negocio del turismo iguala o incluso supera al de las exportaciones del petróleo, productos alimentarios o automóviles. Uno de los factores más importantes para su desarrollo ha sido la llegada de los avances tecnológicos.

La innovación y tecnología han cambiado el paradigma del turismo, con la llegada de la internet se puede obtener cualquier tipo de información en cuestión de segundos. A partir de la aparición de internet, las empresas turísticas han estado estrechamente ligadas a este instrumento debido a las numerosas ventajas que posee para la comunicación (Luque y Castañeda, 2007).

El surgimiento de la web 2.0, los medios y redes sociales contribuyó a producir contenido y compartir información entre los individuos, y para los empresarios es una red de marketing que resulta beneficiosa porque llega a abundantes cantidades de personas. La importancia de internet para el sector turístico es indudable, ya que, gracias a esta novedosa herramienta, cualquier usuario puede decidir el destino final sin necesidad de acudir a intermediarios físicos, cambiando la tendencia y ganando en trascendencia los medios electrónicos al tiempo de la alineación y planificación del viaje (Lincoln, 2009; Martínez María-Dolores et al., 2012).

De esta forma los destinos turísticos tienen que sacar ventaja de estos medios de comunicación masiva para llegar a un mayor público y dar mayor rentabilidad a los distintos destinos turísticos. El objetivo de este estudio es analizar el uso de las redes sociales en dos de los principales destinos turísticos del país, y conocer si causa una influencia en el cliente. Por medio de revisión webgráfica de los conceptos Web 2.0, Red social, Facebook, y se señalan los principales destinos turísticos de México.

---

<sup>1</sup> Alumna del 1er semestre de la Licenciatura en Turismo del Instituto Campechano.



## REVISIÓN WEBGRÁFICA

La Web 2.0 es el conjunto de herramientas que facilitan la comunicación interpersonal, asimismo la asociación y la interacción de individuos. Aunque esta función ya la llevaban a cabo el correo electrónico o el chat, en los últimos tiempos se ha beneficiado con una composición de aplicaciones como Youtube, Google, Facebook, LinkedIn, por mencionar algunas.

Dentro de la web 2.0 su contenido y sitios flexibles, con la participación activa de los usuarios; se encuentran las redes sociales, blogs, buscadores, etc. La red social más influyente de México en los últimos años ha sido Facebook con más de 83 millones de usuarios activos mensualmente, entre los 18 y 34 años de edad (Internacional de marketing. 2018) Por lo que se tomará como centro de investigación. El propio Facebook se define como “un servicio social que conecta a la gente con amigos y otros que trabajan estudian y viven cerca”.

Los destinos turísticos que representan el 80 por ciento de los viajes de turistas extranjeros a México son: Cancún, Riviera Maya, Los Cabos, Puerto Vallarta - Riviera Nayarit y Ciudad de México (Sectur, Principales destinos turísticos internacionales de México, 2018).

### CARACTERÍSTICAS DE LOS DESTINOS ANALIZADOS

Cancún de forma general y no únicamente con vista a la recepción de turistas, el destino es un reflejo de la diferencia de poder adquisitivo de sus habitantes, ya que cuenta con una moderna zona hotelera que incluye reconocidas marcas hoteleras como Riu, Meliá, Iberostar, Marriot, Ritz Carlton, Palace, Hard Rock Café. (Laguna Puls, Boggio Vázquez, Turismo en Cancún, México, 2016).

Las localidades que componen el destino turístico Riviera Maya son: Puerto Morelos, Akumal, Playa del Carmen, la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an que en su interior se encuentran las comunidades de Boca Paila y Punta Allen, Tulum, Xel-Há, Xcaret y Cobá (Sectur, Estudio de Competitividad turística del destino Riviera Maya, 2013).

Ambos sitios se ubican en estado de Quintana Roo, en la península de Yucatán una zona geográfica del sureste caracterizada por su cercanía al mar, su clima cálido, subtropical y sus zonas naturales con variedad de sitios con numerosos parques y atracciones.

Cancún se encuentra dividido en cinco zonas principales, perfectamente identificables, la más importante es Isla Cancún o Zona Hotelera, donde se concentra la mayor parte de las playas y actividades turísticas por las que es reconocido este destino. En el Destino Turístico de Cancún, el desarrollo del turismo ha generado la multiplicación de formas turísticas elementales. (SEDESOL/IMPLAN, 2011).

Mientras que la Riviera Maya ofrece productos turísticos; arenas blancas, agua turquesa, sitios arqueológicos, pintorescos pueblos, centros recreativos, lagunas de agua dulce, cavernas subterráneas y cenotes, así como opciones de hoteles que van desde rústicas cabañas hasta lujosos hoteles gran turismo.

Ambos sitios destacan por sus playas, clima agradable, ideal para turismo de playa, romántico, entre otros, tienen la mejor oferta turística de todo el país, la Riviera es reconocida a nivel mundial por su gran paisaje, con opciones para toda clase de viajeros.

## **PROCESO Y RESULTADOS**

Dado a la diversidad de los productos turísticos de Cancún, se tomó la página web del Ayuntamiento de Benito Juárez para buscar información del turismo municipal y una página de Facebook de la localidad; "Cancún". En el apartado de la página web había escasez de información, mientras que en la página de Facebook sí se podía distinguir una promoción de sus atractivos turísticos por medio de fotos, vídeos e incluso memes con interacción por parte de la comunidad, además de unas opiniones por los usuarios de la red social y una puntuación elaborada a partir de las opiniones.

Mientras que en el caso de la Riviera Maya no se logró hallar una página web que se encargará únicamente de promocionar este destino turístico, así que solo se optó por revisar la actividad de una página de Facebook: "Riviera Maya" no oficial, con una actividad menor en la encontrada en el sitio de Cancún y menor interacción. Sin puntuación ni opiniones de parte de la comunidad.

A pesar de ser ambos sitios turísticos con gran actividad en el país no se realiza la promoción por medio de sitios web específicos o la red social más usada del país, y en consecuencia no tienen técnicas o estrategias en estos sitios para promocionarse, sino que los mismos usuarios van compartiendo sus experiencias mediante contenido multimedia, opiniones y valoraciones.

## **CONCLUSIONES**

Son pocas las fuentes literarias que hablan de la promoción de destinos turísticos en las redes sociales del país, así mismo son mínimos los estudios profesionales sobre los destinos turísticos más importantes de México, los estudios más detallados sobre los destinos de Cancún y la Riviera Maya; son en su mayoría datos del gobierno, informes.

Los resultados nos demuestran que las cuentas de Facebook poseen contenido multimedia de los destinos, así como cierta interacción por parte de los usuarios con comentarios y opiniones. Las redes sociales tienen gran influencia en los individuos, si los destinos turísticos tuvieran mayor interés en promocionarse por estos medios en lugar de medios tradicionales, se verían favorecidos debido a la gran comunidad que estas redes tienen.

Los prestadores de servicios turísticos, profesionales y empresarios deberían preocuparse más por la promoción online, estrategias de marketing digital, la gestión de negocios a partir del entorno actual y planificar como expandirse en el mercado para mantener una buena repercusión y mantenerse como principales destinos turísticos. Al mismo tiempo, tener una mayor preocupación por la realización de estudios que incentiven la promoción de los principales centros turísticos del país.

La práctica de medios de comunicación como estrategia de marketing es algo muy habituado en la actualidad. En el futuro es inevitable que el sector turístico se acople a la web 2.0, pues al ser un factor muy importante en la economía debe mantenerse al día en las innovaciones de medios de comunicación. Al mismo tiempo esto le servirá de herramienta y le permitirá seguir innovando.

Finalmente, en México debe destacarse la escasez de estudios de carácter profesional sobre el sector turístico, lo cual es preocupante, ya que el turismo es una de las principales actividades económicas a nivel mundial y cuenta con un gran número de destinos turísticos que merecen mayor fomento para personas ajenas al conocimiento de los sitios y dejar de desperdiciar la oportunidad de atraer a un mayor número de personas y ser más competentes en el sector turístico.



## REFERENCIAS:

- Assumpció Huertas, Dolors Setó-Pàmies y María-Isabel Míguez-González. (2015). “Comunicación de destinos turísticos a través de los medios sociales. En el profesional de la información” (24, 1386-6710) España, Dialnet.
- Enric Gil Garcia. (2015). “La web 2.0”. Universidad Oberta Cataluña: UOC.
- Guilherme Mendes Thomaz, Alexandre Augusto Biz, José Manoel G. Gândara. (2013). “Innovación en la promoción turística en medios y redes sociales: Un estudio comparativo entre destinos turísticos”. En estudios y perspectivas en turismo (102-119). Curitiba, Brasil: Universidad Federal de Paraná.
- Internacional de Marketing. IM. (2018). México: Las Redes Sociales más usadas en México y sus características. 2018, de Internacional de Marketing.
- Luque, Castañeda. (2007). “Internet y el valor de negocio”. Universidad de Granada, España.
- Salvador Moral Cuadra, Pablo Cañero Morales, Francisco Orgaz Agüera. (2014). “Reputación online, redes sociales y turismo. Un estudio de caso en Andalucía”. España: Eumed.
- Secretaría de Turismo. (11 de enero de 2018). “Principales destinos turísticos internacionales de México”. Sitio web: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/principales-destinos-turisticos-internacionales-de-mexico-sin-restriccion-de-viaje-nuevo-sistema-de-recomendacion-de-eu>.

# El hermano Sebastián<sup>1</sup>

*Guillermo González Galera*



Corría el año de 1760. Hacía poco que, en este puerto, en el edificio que ahora ocupa el Instituto Campechano, de rancio abolengo en los anales de la educación regional, había abierto sus puertas a la juventud el Colegio de San José, administrado por jesuitas. En aquel año, el convento anexo al colegio estaba ya terminado y en él residían los monjes de la Compañía de Jesús.

La austeridad era el signo de la existencia cotidiana de los frailes, que cumplían al pie de la letra la rigurosa regla de su Orden. Por consiguiente, fuera del bullicio relativo que se registraba en el recinto conventual mientras duraba la jornada docente, en las horas del mediodía y por la noche reinaba en el claustro un silencio casi sepulcral. El lego que hubiese tenido acceso al interior del convento habría visto que en los pasillos nada turbaba la paz, y que, si acaso, alguna figura talar se deslizaba furtivamente hacia el refectorio, la iglesia o la celda húmeda.

Pues bien, entre los monjes que entonces habitaban en San José había uno de nombre Sebastián. Este fraile, cuya vocación religiosa era a toda prueba, se distinguía por su acendrado espíritu de piedad y su profunda erudición. Versado en teologías y dotado de una inteligencia analítica y escudriñadora, buscando la realidad divina había incursionado en las ciencias esotéricas. Y, aunque no han quedado documentos

---

<sup>1</sup> Leyenda compilada por la Dirección de Investigaciones Históricas y Sociales del Instituto Campechano.



sobre el particular, el hecho es que el hermano Sebastián realizaba en el convento experimentos no comunes en una casa dedicada al servicio de Dios.

El monje aludido se alojaba en la celda que cae al crucero occidental del templo; y en las noches, después de las oraciones vespertinas y del examen de conciencia, en lugar de entregarse al reposo, se enfrascaba en sus indagaciones; y, con frecuencia, se prolongaba hasta la aurora el resplandor de la bujía con que se alumbraba mientras devoraba textos y manuscritos redactados en lenguajes desconocidos incluso para los otros inquilinos del ascético inmueble.

Como es natural, el humano celo campeaba aún entre los monjes; por ello, no es extraño que algún cofrade, imbuido de evangélica preocupación, abordase al guardián del convento para comunicarle sus dudas acerca de la ortodoxia de las actividades de Fray Sebastián.

—Hermano superior —decía en una ocasión el inconforme—, contando con vuestra licencia me atrevo a solicitaros, en nombre de nuestro Señor Jesucristo, que es además el santo patrono de nuestra Orden, que pongáis mayor atención en los escarceos de Fray Sebastián. Tengo para mí, y, si estoy equivocado, que el Creador se digne perdonarme, que los experimentos de nuestro hermano son cosas del diablo, pues yo, que soy un vil gusano a los ojos del Altísimo, a veces he sido despertado de mi sueño por ruidos insólitos y voces inexplicables que provienen de la celda de Sebastián. ¿Quién, si no Lucifer, puede ser su huésped cuando él dialoga en tanto los demás duermen?

El abad, a quien llamaremos Fray Cecilio, no era prójimo de cacumen pronto a la intriga. Por el contrario, a pesar de su respeto inflexible por la regla ignaciana, se caracterizaba, como buen jesuita, por su liberalismo científico; de manera que veía con benevolencia las tareas que Sebastián efectuaba en su laboratorio. Sin embargo, como jefe de la agrupación sanjoseína, Fray Cecilio estaba consciente de que debía apaciguar los ánimos del descontento, en interés de la tranquilidad de la hermandad, haciendo un amistoso apercibimiento al teólogo. Así, una noche cualquiera, cuando el investigador, según su costumbre, hurgaba entre sus libros el secreto que perseguía, recibió la visita de Fray Cecilio en su celda. Sebastián, que no esperaba ser importunado en sus experimentos, no mostró talante amable a su superior. Este, por su parte, no dejó de observar en el monje pesquisidor un estado de excitación y nerviosismo que mal podía ocultar; pero, aparentando no darse por enterado, procedió a cumplir el motivo de su entrevista con el letrado. Y entre el superior y el investigador tuvo lugar la siguiente conversación:

—Buenas noches, hermano Sebastián.

—Buenas noches, maese Cecilio.

—Permitidme, hermano Sebastián, que os pregunte cómo van vuestros estudios.

—Maese Cecilio, no puedo quejarme. Aunque he tenido que leer con detenimiento, y a veces con dificultad, varias docenas de tratados, mis esfuerzos han sido recompensados por el éxito, pues ya estoy empezando a reproducir ciertos fenómenos que han constituido la meta de mis pruebas.

—Y decidme, Fray Sebastián, ¿qué fenómenos son esos?

Al oír esta pregunta, Sebastián se estuvo callado un instante durante el cual meditó su respuesta, y luego repuso: —Maese Cecilio, os ruego me dispenséis de satisfacer vuestra pregunta, porque si os dijera en qué consisten tales fenómenos posiblemente os pondría en un aprieto, pues, aunque me habéis autorizado a actuar libremente en mis inquisiciones, tal vez, al saber hasta dónde he avanzado, os veríais precisado a prohibirme continuar en mis trabajos.

A lo que Fray Cecilio contestó: —está bien, hermano Sebastián. Pues contáis con mi venia, respeto vuestra determinación de no querer confiarme en qué consiste vuestra labor privada; y no seré yo quien intente ocasionaros un desengaño retirándoos la licencia que os concedí.

—Os estoy agradecido, maese Cecilio, por vuestra condescendencia. os pido mil perdones por mi descortesía, y os prometo a cambio que oportunamente os informaré de lo que ahora necesito mantener en reserva.

Pero, antes de despedirse, el abad advirtió al docto: —Habéis de saber que un hermano de nuestra comunidad confirma que dialogáis con el demonio. Os ruego, pues, que para evitar murmuraciones sin fundamento procuréis realizar vuestras investigaciones con el mayor sigilo; para lo cual os sugiero cerrar la puerta de nuestra celda, si os afanáis de noche en vuestros menesteres de sapiencia.

El tiempo siguió su curso en aquella quieta mansión de hombres entregados al Señor. En el día, la juventud selecta de la villa ocupaba los escaños de las aulas para escuchar las enseñanzas de los frailes; al alba, los monjes entonaban maitines en loor al Todopoderoso y, tras el crepúsculo, agradecían los dones de Él recibidos pronunciando con unción y recogimiento las plegarias prescritas en la constitución de la Congregación. Y, acatando la voluntad del guardián, el hermano Sebastián, cuando estudiaba hasta avanzadas horas de la noche, cerraba la puerta de su celda, para no perturbar con indebidas sospechas las seráficas conciencias de los moradores de San José.

Pero sucedió que un día la comunidad jesuítica se despertó consternada a los gritos y maldiciones que resonaban en el interior del convento. En la oscuridad nocturna, las violentas imprecaciones se magnificaban al proyectarse sobre las paredes del edificio. Escoltado por los regulares, el abad Cecilio subió a la planta alta del recinto y, pintado en su semblante la preocupación, se dirigió velozmente a la celda del hermano Sebastián, pues de aquel rincón provenían las impresionantes voces. Con esfuerzo pudieron los frailes abrir la puerta del cubículo, y he aquí el cuadro que contemplaron: el hermano Sebastián, con los cabellos revueltos y el rostro descompuesto, sudoroso, ejecutaba gestos defensivos con los brazos, tratando de cubrirse el cuerpo, y gritaba: —¡Nooo! ¡Vete de aquí! ¡Aléjate de mi presencia! ¡No me toques!

Al principio, desorientados, los monjes pensaron que en la celda se encontraba otra persona; pero ya acostumbrados a la penumbra, se percataron de que en el cuarto no había nadie más que Fray Sebastián y que éste hablaba solo. Fray Cecilio, resueltamente, se adelantó hasta el exaltado y asiéndolo por los hombros le dijo: —¡Hermano Sebastián! ¿Qué os ocurre? ¿A quién habláis?



El interpelado, que parecía sordo a las palabras de su superior, zafándose de las manos de Fray Cecilio empezó a correr en círculos dentro de la pieza como huyendo de alguien; y por momentos, deteniéndose y apoyándose de espaldas al muro, exclamaba: —¡Atrás, atrás! ¡Desaparece de mi vista! ¡No quiero verte!

A los frailes, que asistían espantados al desarrollo de la increíble escena, se hizo evidente una cosa: ¡El hermano Sebastián había perdido el juicio! Por ello, entre todos se abalanzaron sobre el alienado y, sujetándolo con energía, lo arrastraron a su jergón en donde lo inmovilizaron atándolo de pies y manos y lo aseguraron a los maderos del lecho. El propósito de los religiosos era impedir que el hermano Sebastián, en medio de su locura, se provocara daños graves e incluso sufriera un accidente fatal; al mismo tiempo que comprendían que tendrían que dar cuenta a las autoridades eclesiásticas y al provincial de la Orden acerca del infausto suceso, para que ellos decidieran qué medidas tomar respecto al hermano Sebastián.

Dejando al enfermo a buen recaudo, los monjes volvieron a sus habitaciones; y durante otras dos horas siguieron oyendo los alaridos de Sebastián, quien no cesaba de proferir blasfemias contra su supuesto atacante, que los frailes conocían era producto de su imaginación desquiciada. Afortunadamente, hacia las tres de la madrugada se apagaron los gritos y las imprecaciones; y los hermanos, pensando que Sebastián había sido vencido por la fatiga, retornaron a su interrumpido descanso.

Al nuevo día, después de las oraciones matinales y del frugal desayuno, los frailes regresaron a la celda de Sebastián para verificar su estado y proporcionarle alimento. Pero al entrar y acercarse al desgraciado retrocedieron horrorizados. Sobre la pobre cama yacía el monje sin vida. Pero había algo más. En la celda se observaba un desorden completo: los papeles despedazados y esparcidos en el piso, los muebles volteados; y el monje difunto, con los ojos desorbitados, miraba fijamente al infinito con una expresión mezcla de odio y miedo en las facciones; y su cuerpo lleno de cardenales y arañazos, sangraba de los brazos, el pecho y las piernas; y la piel se le veía amoratada a través del sayal hecho jirones.

La inhumación de Sebastián en una cripta apartada de la destinada a los frailes fallecidos bajo la protección de los sacramentos extremos, fue el epílogo del acontecimiento relatado. Y aunque los jesuitas, obligados por el secreto de la Orden, jamás divulgaron el extraño evento acaecido en los aposentos de su claustro, es fama que varios años después de la desaparición del hermano Sebastián, cuando San José se hallaba administrado por los franciscanos, en noches especialmente tenebrosas, al filo de la madrugada, salían del seminario dolorosos lamentos y maldiciones horribles que el pueblo atribuía al alma de un jesuita muerto en el interior del convento en circunstancias misteriosas.





# PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

GacetaC

## Sesiones de clases con el programa Google For Education.

El Rector del Benemérito Instituto Campechano, Lic. Gerardo Montero Pérez, dio la bienvenida a la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Guanajuato, YoloXochitl Bustamante Diez, y a autoridades de Educación de ese Estado, así como a directivos en Mexico de Google For Education, quienes presenciaron y conocieron diversas sesiones de clases por parte de los estudiantes de la Escuela Preparatoria “Prof. Ramón Berzunza Herrera” en donde expusieron los avances a través de los proyectos mediante el uso de las herramientas que proporciona el Programa Google For Education. Los visitantes quedaron gratamente impresionados del uso y conocimientos aplicados por los jóvenes estudiantes.



## Se entregan cartas de pasantes a jóvenes de Gastronomía.

Jóvenes comprometidos con la gastronomía y el arte culinario recibieron sus cartas de pasantes de la Licenciatura en Gastronomía, orgullosamente egresados de la generación 2015-2019 del Benemérito Instituto Campechano.

Con la representación del Rector, Lic. Gerardo Montero Pérez, presidió la ceremonia de graduación, el Secretario General de la institución educativa, el Lic. Oswaldo Rosemberg Lozano Reyes, quien junto con el Director de la Escuela de Gastronomía, Lic. Hugo Enrique Villarino Pérez entregó las cartas de pasantía a cada uno de los profesionistas. Cabe mencionar que los egresados recibieron la felicitación de la madrina de la generación, la reconocida y destacada chef. Silvia Kurczyn Villalobos.





# “El derecho en la educación y su impacto en la dignidad humana”.



En el marco del conocimiento y divulgación de los derechos humanos y la normatividad en que se fundamenta, la comunidad estudiantil, docentes, directivos y personal administrativo y de servicios del Benemérito Instituto Campechano, participó en la Conferencia Magistral “El derecho en la educación y su impacto en la dignidad humana”, que impartió la Subdirectora de Educación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Licda. Blanca Lilia Felipe Ortega. El evento se realizó en el Aula Magna “Lic. Benito Juárez” de la centenaria institución y estuvo organizado por el Instituto Campechano en coordinación con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

# XXXV aniversario de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

En el marco de las actividades del XXXV aniversario de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del Benemérito Instituto Campechano, el Rector de la Centenaria Institución, Lic. Gerardo Montero Pérez, acompañado de alumnos, egresados, directivos y docentes de la escuela, inauguró las modernas instalaciones del taller de Producción Audiovisual de la escuela formadora de profesionales de la comunicación, a quienes felicitó por contar con equipo de vanguardia para una educación de calidad.

Destacó el compromiso del Benemérito Instituto Campechano por impulsar la enseñanza aprendizaje con valores y de excelencia, y reconoció la significativa presencia de la Escuela de Ciencias de la Comunicación en el modelo educativo de Campeche y la región, mismo que además ha sido generador del pensamiento objetivo, respetuoso de las expresiones mediante un ejercicio profesional que ha contribuido al fortalecimiento de la sociedad.

Cabe significar que las actividades iniciaron con la ceremonia de bienvenida a egresados y alumnos en el Aula Magna “Lic. Benito Juárez” del edificio central del Instituto Campechano, con la presencia del Rector, Lic. Montero Pérez, del Secretario General, Mtro. Oswaldo Rosemberg Lozano Reyes y la Directora de la Escuela, Mtra. Rocío Zac-Nicte Cupul Aguilar, entre otros directivos.

Ahí, en medio del entusiasmo de la memorable fecha de aniversario, la estudiante del quinto semestre Viviana Contreras Rodríguez expresó el mensaje en nombre de sus compañeros, agradeció la oportunidad y destacó el respaldo y gestiones del Lic. Montero Pérez que han fortalecido a la escuela. En su discurso la alumna hizo emotivo reconocimiento a docentes, personal administrativo y a egresados que en 35 años con sus acciones han privilegiado a la escuela.

“Gracias, Escuela de Ciencias de la Comunicación, por ser durante 35 años punto de reunión para el conocimiento y la preparación, porque en tus aulas y pasillos se han formado personas de bien comprometidas contigo y con la sociedad”, subrayó Viviana Contreras.

Por su parte Gloria Novelo Pech, egresada de la tercera generación hizo una semblanza del proceso de evolución de la escuela y hoy “nos enorgullece saber que tenemos una escuela más consolidada, con infraestructura y tecnología de calidad ...”



“Aprovechen el tiempo y el esfuerzo que le dedican a su formación académica, pero sobre todo les recomiendo que a la par busquen oportunidades para la práctica, atrevanse a dar todo lo que hagan, marquen la diferencia, sean verdaderos profesionales de la comunicación, comprometidos, trabajadores, honestos, responsables y apasionados”, dijo Novelo Pech, a los futuros comunicólogos. Finalmente, la directora de la escuela Mtra. Rocío Zac-Nicte Cupul Aguilar mencionó que la escuela se constituyó en 1984, con 31 generaciones, 758 egresados y 110 alumnos en activo. Y reconoció que la escuela ha crecido y madurado de la mano del prestigio de la labor de sus egresados. Al término del evento, el Rector, acompañado de los directivos, alumnos, y egresados visitó la exposición fotográfica “Raíces y Alas”, en la que alumnos y ex alumnos expresan diversas temáticas. Al concluir el recorrido de la muestra fotográfica, el Lic. Gerardo Montero Pérez, acompañado de la comunidad estudiantil, docente e invitados inauguró el Taller de Producción Audiovisual, ubicada en el tercer piso de la sede del IC, con equipo moderno de cámaras y tecnología y amplio set, montado por los propios estudiantes con la asesoría de sus maestros.



# Educación Histórica.

Como parte de su formación académica, estudiantes de la Escuela Normal de Educación Preescolar, “Licda. Miriam Cuevas Trujillo”, desarrollaron las competencias artística, cultural en el recorrido que realizaron en tranvia por el curso de educación Histórica en diversos contextos.





# Egresados de la Licenciatura en Trabajo Social.

Con la convicción de privilegiar la calidad educativa, legado del Benemérito Instituto Campechano tomaron protesta 14 egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, en distinguida ceremonia protocolaria presidida por el Director de la Escuela de Trabajo Social, Lic. Ariosto Segura Escamilla.



# Instituto Campechano, será sede del Congreso Internacional 2020 para el estudio de las religiones.

Por su significativo contexto histórico y académico, el Benemérito Instituto Campechano, será sede del Congreso Internacional 2020 para el estudio de las religiones, organizado por la Asociación Latinoamericana para el Estudio de las Religiones, (ALER), que preside el Dr. Elio Masferrer Kan, quien esta mañana en visita a la centenaria institución firmó conjuntamente con el Rector, Lic. Gerardo Montero Pérez, el convenio de colaboración entre ambas instituciones como sede oficial del evento que se efectuará del 13 al 18 de julio próximo al que asisten más de 120 académicos, entre psicólogos, antropólogos, licenciados en turismo, sociólogos, psicólogos sociales, historiadores del arte y arquitectos, así como más de 80 estudiantes en diversas disciplinas. Al término del acto protocolario de firma del convenio, el Presidente de la ALER, acompañado del Rector, y la Secretaria Académica de la ALER, Elizabet Díaz Brenis y el representante de la referida asociación en Campeche, Dr. Iván San Martín Córdova, realizaron un recorrido por las instalaciones del emblemático e histórico centro educativo.





# Convivio de egresados de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Con motivo del 35 aniversario de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del Benemérito Instituto Campechano, egresados desde la primera generación cuando se fundó la escuela en 1984, hasta las que durante su proceso de evolución se han graduado, tuvieron la oportunidad de convivir, estrechar afectos y amistad en el majestuoso recinto del extemplo de San José de la centenaria institución. Como invitada especial, estuvo la Licda. Victoria Damas de Aysa, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Estatal de Campeche, quien también forma parte de los jóvenes que se han graduado de la mencionada Licenciatura en el Instituto Campechano, y acompañada del Rector, Lic. Gerardo Montero Pérez, saludó y compartió anécdotas con los jóvenes estudiantes, egresados y docentes. “...la Escuela de Ciencias de la Comunicación con los años se ha fortalecido y se posiciona como referente en calidad educativa”, expresó el Lic. Montero Pérez, al felicitar a la comunidad de alumnos y egresados y subrayar que sus “egresados han nutrido a los medios de comunicación del Estado y de la región, colaboran en las áreas de comunicación gubernamentales, colegios y muchos han retornado a su escuela como docentes compartiendo sus conocimientos y experiencias a las nuevas generaciones”. Mi felicitación a todos los que hicieron posible estos festejos del trigésimo quinto aniversario de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que hoy ratifica a ser llamada por muchos años más, la cuna de profesionales de la comunicación con un alto sentido social. Posteriormente, los presentes hicieron emotivo brindis en honor del 35 aniversario de la escuela, significándose el compromiso de poner profesionalismo y experiencia al servicio de la sociedad. Entre otros distinguidos invitados, estuvo la esposa del Rector, Licda. Norma Navas de Montero, la Directora General del Sistema DIF Estatal, Licda. Sonia Castilla Treviño, la Abogada General del IC, Alma Lorena Falcón Lozada, el Secretario General, Mtro. Oswaldo Rosemberg Lozano Reyes, el Director General de Comunicación de la institución, Lic. David Blanco González, y la Directora de la Escuela, Rocío Zac-Nicté Cupul Aguliar, en representación del Secretario de Educación, la Licda. Enna Méndez Lanz.





# Homenaje a distinguidos personajes.

El Rector del Benemérito Instituto Campechano, Lic. Gerardo Montero Pérez, participó junto con las autoridades del gobierno del estado, civiles, navales y militares en la Ceremonia Conmemorativa del Homenaje a la Memoria de Don Francisco González Bocanegra, a Don Jaime Nunó y de la Anexión de Chiapas a la República Mexicana. Así como también en el abanderamiento de la Escuela Primaria Ana María Ríos, Turno Matutino, entregándole el Lábaro Patrio a la alumna del sexto grado de primaria Diana Angélica Priego Arcos, integrante de la escolta de la Escuela.



# Panadería y repostería italiana.

Como parte del Diplomado en Panadería y Repostería Internacional, que oferta el Benemérito Instituto Campechano a través de la Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación, en esta ocasión los alumnos trabajaron en el segundo módulo práctico de estudios con el tema de la panadería y repostería italiana, en donde elaboraron diversos postres y panes típicos del paladar italiano, como pardulas, cantuccini, torta de la nona, entre otros productos con el apoyo de la Chef Nelly Gallegos Castillo, que impartió las clases en las espaciosas y modernas instalaciones de la cocina de la Escuela de Gastronomía de la institución educativa. Los propios alumnos que cursan el diplomado han externado su satisfacción, particularmente porque representa una oportunidad para desarrollar y fortalecer sus capacidades y conocimientos y al mismo tiempo que consolida la actitud de emprendimiento que les demanda estar a la vanguardia de la repostería, ya que quienes acuden al diplomado, además de aprender las tendencias y nuevas técnicas lo hacen por gusto y en algunos casos también ofrecen los servicios de repostería y panadería, por lo que la capacitación representa la mejor opción para su preparación profesional.





# REELIGE EL CONSEJO SUPERIOR DEL BENEMÉRITO INSTITUTO CAMPECHANO AL LIC. GERARDO MONTERO PÉREZ PARA EL PERIODO 2019-2023.

Educación con calidad y pertinencia objetivo del IC: Montero Pérez.

Hoy refrendo ante ustedes miembros del Consejo Superior y ante toda la comunidad del Benemérito Instituto Campechano, mi voluntad y compromiso de trabajar incansablemente, con total entrega y pasión para cumplir con las tareas que su mandato me confiere, para encabezar los esfuerzos de toda la comunidad del centenario colegio, por mantener y consolidar a nuestra institución dentro del concierto de las mejores en educación superior en el país, así se manifestó el Lic. Gerardo Montero Pérez, al rendir protesta como Rector del Benemérito Instituto Campechano, la mañana de este día.

Dando cumplimiento con lo que determina el artículo 43 de la Ley Orgánica del Benemérito Instituto Campechano, esta mañana se convocó a los integrantes del Consejo Superior por el Decano de la institución en funciones de Rector, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de elección de rector del Centenario Colegio; reunidos en la Sala Rectoral del Campus 1, se dió por presentada la propuesta para que el Lic. Gerardo Montero Pérez, fuera reelecto para el periodo del 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2023, la cual tuvo la aceptación de los miembros del Consejo y fue apoyada por varios de sus integrantes, para luego ser aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Superior.

Partimos de la certeza que la educación y la investigación, el conocimiento en suma, constituyen sin duda la inversión más rentable, la estrategia más exitosa que podemos seguir; la educación es un factor clave para el desarrollo social, para el crecimiento económico y para la movilidad social.

“...trabajaremos en un proyecto educativo, donde la docencia se concibe como la manera directa de transmitir el saber, y por esta razón promoveremos decididamente la evaluación externa orientada al reconocimiento y a la acreditación de los programas de estudio, así como las iniciativas que refuercen el proceso formativo...”, puntualizó Montero Pérez.

En su intervención de toma de protesta precisó que en el Benemérito Instituto Campechano, los actores centrales en el proceso de transformación incluye a todos, “...nuestros estudiantes están en el corazón de los programas de estudio; los académicos representan la medida de la calidad institucional y los trabajadores el fundamento de la vida cotidiana; todos son imprescindibles y sus variados y legítimos intereses tienen que amalgamarse en favor de nuestra institución educativa...”, puntualizó.

La historia de nuestros primeros 159 años ha sido extraordinaria, pero no hemos de vivir solo de ese pasado esplendoroso, nos preocupa por igual el presente y el porvenir, nuestro mayor interés reside en los jóvenes y los niños, en los que ahora se forman en nuestras aulas, y en los que aun no nacen; estamos preocupados respecto de lo que les vamos a dejar para hacer frente al futuro. “...Educar con calidad y pertinencia, es abrir una vía para la auténtica justicia social, dado que la educación permite no solo la igualdad de oportunidades en la vida, sino también la igualdad de seguridades. Este es nuestro objetivo, esta la razón de ser de nuestro centenario colegio...”, finalizó Montero Pérez.





# Aniversario I.C.

En el marco del 123 aniversario luctuoso del primer Rector y fundador del Benemérito Instituto Campechano, Lic. Tomás Aznar Barbachano, el Lic. Gerardo Montero Pérez, Rector de la centenaria institución educativa, develó el Cuadro de Honor de alumnos y docentes distinguidos correspondiente al ciclo escolar 2018-2019.

Previamente, en el evento efectuado en el Claustro de la institución que lleva el nombre del ilustre campechano, que en 1860 abrió las puertas del benemérito colegio, el Lic. Montero Pérez, en presencia de la comunidad estudiantil, acompañado de los integrantes del Consejo Superior, y personal administrativo y docente, evocó la trayectoria de Aznar Barbachano, de quien subrayó que el Instituto Campechano retoma la determinación y pasión por la educación de nuestro primer rector y nos preparamos para enfrentar los nuevos desafíos de la modernidad, con la certeza de que sí somos capaces de ir más allá, porque estamos sobre hombros de gigantes.

“Aznar Barbachano, sabía que era necesario preparar a los ciudadanos campechanos en el arte y la ciencia, para que dirigieran con acierto los destinos de la naciente entidad”, afirmó el Rector al señalar que Aznar Barbachano el 2 de febrero de 1860 tomó la responsabilidad de dirigir la primera institución de educación de nuestro estado, convirtiéndose en rector e ideólogo del Instituto Campechano, al que se sumaron excelentes mentores que le dieron prestigio y gloria, mereciendo el calificativo de alma mater de la intelectualidad campechana.

“Su legado lo encontramos indeleble en el génesis de nuestro estado y es inspiración y ejemplo a seguir para las nuevas generaciones, puntualizó el Rector en su mensaje a la comunidad de la institución que de manera solemne rindió homenaje con motivo del 123 aniversario de su deceso. En la ceremonia el rector en su carácter de presidente del Consejo Superior de la institución, acompañado de los demás integrantes, depositó una ofrenda floral, y montó guardia de honor ante la figura de Aznar Barbachano.

Posteriormente el rector acompañado de alumnos distinguidos develó el cuadro de honor y los felicitó por el gran esfuerzo que le imprimen a sus estudios, que los convierte en ejemplos a seguir y en buenos ciudadanos.





# Se aprueban los programas de maestrías



Oficio No. 728  
Expediente: CS-DPAA/18-19  
Asunto: Se aprueba los programas de maestrías.

*Consejo Superior* "2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

San Francisco de Campeche, Cam., a 26 de septiembre de 2019.

Mtro. Luis Fernando Góngora Carlo  
Director General de Estudios de Posgrado  
e Investigación  
P r e s e n t e

Por este medio me permito comunicarle que, en la Sesión Ordinaria del 26 de septiembre de 2019, se Aprueban:

*Los Programas de las Maestrías en: Arte Educativa, Educación y Sostenibilidad, Interpretación del Patrimonio Turístico Sustentable y Periodismo de Investigación Social Media, según dictamen emitido por la Comisión de Estudios y Proyectos.*

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

Atentamente  
"Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz"  
El Presidente del Consejo Superior del Instituto  
Campechano

L.A.E. Gerardo Montero Pérez

El Secretario del Consejo Superior

M. en C. Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes

c.c.p.- Expediente  
MC'ORL/m'maan/oam.



San Francisco de Campeche, Camp., 19 de septiembre del 2019.

## CONSEJO SUPERIOR

### PRESENTE

En atención al oficio 560 de ese máximo órgano de gobierno, en el que nos turnan para su análisis y dictamen la solicitud enviada por el Mtro. Luis Fernando Góngora Carlo, Director General de Estudios de Posgrado e Investigación mediante oficio con fecha 13 de septiembre de 2019, donde somete a consideración de este H. Órgano Colegiado la aprobación de cuatro planes de Maestría en su modalidad dual; al respecto esta comisión de Estudios y Proyectos, tomando en cuenta los siguientes considerandos:

- ✓ Que la propuesta de aprobación de los nuevos programas relativos a las maestrías de: Arte Educativo, Educación y Sostenibilidad, Interpretación del patrimonio Turístico Sustentable y Periodismo de Investigación Social Media, es pertinente y por demás relevante, ya que se apega a las condiciones y demandas que en materia educativa requiere el Instituto Campechano, así como la sociedad Campechana.
- ✓ Que dicha propuesta es técnicamente, económicamente y académicamente factible.
- ✓ Que se cuenta con los contenidos curriculares a desarrollar.
- ✓ Que la modalidad dual es en apego al nuevo marco normativo que establece el acuerdo 18-11-18, signado por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios a nivel federal es un mecanismo flexible para los que deseen continuar su formación académica estudiando un posgrado.
- ✓ Que los presentes planes y programas de posgrado deben ser autofinanciables.

Por lo anterior, esta comisión tiene a bien emitir el siguiente:

### Dictamen

1. Se aprueban los programas de las maestrías de:
  - Arte Educativo, Educación y Sostenibilidad,
  - Interpretación del patrimonio Turístico Sustentable
  - Periodismo de Investigación Social Media,
2. Con el propósito de cuidar tanto el proceso académico como su implementación y garantizar que dichos posgrados sean viables, se deberán de acatar las siguientes disposiciones:
  - El mínimo de alumnos necesarios para aperturar un grupo en cualquiera de los posgrados, será de 15 estudiantes.
  - Los programas de las Maestrías en: Arte Educativo, Educación y Sostenibilidad, Interpretación del patrimonio Turístico Sustentable y Periodismo de Investigación Social Media, deberán de ser registrados ante el Departamento de Instituciones Educativas de la Dirección General de Profesiones a nivel Federal, a la brevedad posible.



- Los pagos de los docentes que impartan clases en los posgrados, se realizarán con base en el tabulador oficial aprobado por el Consejo Superior para este nivel educativo.
- La plantilla docente, deberá de ser autorizada, antes del inicio de cada semestre por el Comité Técnico de Posgrado, y será enviada a la Secretaría General para el Visto Bueno del Secretario General.
- La Dirección General de Finanzas, deberá de aperturar una cuenta exclusiva para los ingresos de nivel de estudios de posgrado.
- La Secretaría General realice los trámites ante la Dirección General de Profesiones para el registro de estos programas educativos.

Sin otro particular, con un saludo cordial.

**Atentamente**

**"COMISIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS"**

Ing. Abdiel Roberto Cetina León  
Dir. Gral. de Planeación y Calidad

Mtro. Luis Fernando Góngora Carlo  
Dir. Gral. De Estudios de Posgrado e Inves.

Mtra. Alma Delia Sánchez Ehuán  
Docente de la Escuela de Trabajo Social

Br. Micelli Casanova Moo  
Alumno de la Escuela de Trabajo Social



Recibido 19/09/19

# Se aprueba apertura de la quinta generación de la Licenciatura en Mercadotecnia Estratégica



Consejo Superior

Oficio No. 725  
Expediente: CS-DPAA/18-19  
Asunto: Se aprueba apertura de la quinta generación de la  
Licenciatura en Mercadotecnia Estratégica.

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

San Francisco de Campeche, Cam., a 26 de septiembre de 2019.

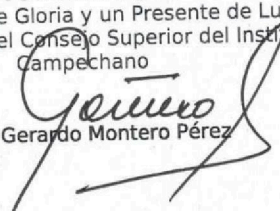
Mtro. Erick Antonio Ayuso Barahona  
Director de la Escuela de Mercadotecnia  
P r e s e n t e

Por este medio me permito comunicarle que, en la Sesión Ordinaria del 26 de septiembre de 2019, se Aprobó:


*La apertura de la quinta generación de la Licenciatura en Mercadotecnia Estratégica, Modalidad Semiescolarizada, Sede Campeche, para este ciclo escolar 2019-2020 conforme al dictamen emitido por la Comisión de Estudios y Proyectos*

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

Atentamente  
"Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz"  
El Presidente del Consejo Superior del Instituto  
Campechano

  
L.A.E. Gerardo Montero Pérez

El Secretario del Consejo Superior

  
M. en C. Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes

c.c.p. Expediente  
MC'ORLR/m'maan/oam.



Calle 10 # 357 entre 63 y 65 Col. Centro C. P. 24000 E-mail. [consejo.ic@instcamp.edu.mx](mailto:consejo.ic@instcamp.edu.mx)  
Tel. 01(981) 816-24-80 y 6-63-03 Ext. 133



# Se aprueba la apertura de primer seminario de titulación presencial



Consejo Superior

Oficio No. 727

Expediente: CS-DPAA/18-19

Asunto: Se aprueba la apertura del primer seminario de titulación presencial.

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

San Francisco de Campeche, Cam., a 26 de septiembre de 2019.

Lic. Luis Centurión Arroyo  
Director de la Escuela de Artes  
Visuales "Domingo Pérez Piña"  
P r e s e n t e

Por este medio me permito comunicarle que, en la Sesión Ordinaria del 26 de septiembre de 2019, se **Aprobó**:

*La apertura del primer Seminario de Titulación Presencial de la Escuela de Artes Visuales para el ciclo escolar 2019-2020, conforme al dictamen emitido por la Comisión de Estudios y Proyectos.*

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

Atentamente  
"Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz"  
El Presidente del Consejo Superior del Instituto  
Campechano

L.A.E. Gerardo Montero Pérez

El Secretario del Consejo Superior

M. en C. Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes

c.c.p.- Expediente  
MC'ORLE/m'maan/oam.



Calle 10 # 357 entre 63 y 65 Col. Centro C. P. 24000 E-mail. [consejo.ic@instcamp.edu.mx](mailto:consejo.ic@instcamp.edu.mx)  
Tel. 01(981) 816-24-80 y 6-63-03 Ext. 133

# Se aprueba unificación de academias



Oficio No. 726  
Expediente: CS-DPAA/18-19  
Asunto: Se aprueba unificación de academias.

*Consejo Superior*

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

San Francisco de Campeche, Cam., a 26 de septiembre de 2019.

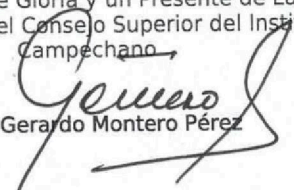
Mtra. Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar  
Directora de la Escuela de Ciencias  
de la Comunicación  
P r e s e n t e

Por este medio me permito comunicarle que, en la Sesión Ordinaria del 26 de septiembre de 2019, se Aprobó:

*Que las Academias de Periodismo y Sociedad, Nuevas Tecnologías y de Comunicación Organizacional, se unifiquen en una sola, cuyo nombre sería "Academia de Comunicación", según dictamen emitido por la Comisión de Estudios y Proyectos.*

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

Atentamente  
"Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz"  
El Presidente del Consejo Superior del Instituto  
Campechano

  
L.A.E. Gerardo Montero Pérez

El Secretario del Consejo Superior

  
M. en C. Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes

c.c.p.- Expediente  
MC'ORLR/m'maan/oam.



Calle 10 # 357 entre 63 y 65 Col. Centro C. P. 24000 E-mail: [consejo.ic@instcamp.edu.mx](mailto:consejo.ic@instcamp.edu.mx)  
Tel. 01(981) 816-24-80 y 6-63-03 Ext. 133



SECCIÓN

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

## Gran fiesta mexicana.

# Gaceta I.C.

Órgano Oficial de Difusión del Instituto Campechano

La comunidad estudiantil del Benemérito Instituto Campechano refrendó los valores cívicos, las expresiones artísticas y culturales en el marco de la gran fiesta mexicana que realizó en el claustro de la institución, con diversas manifestaciones representativas de cada uno de los estados y los tradicionales bailables del folclor de México. Evento que contó con la entusiasta participación de las escuelas, que recibió la visita del Rector, Lic. Gerardo Montero Pérez, acompañado de las autoridades escolares en el recorrido por los stands de las entidades federativas, donde saludó y felicitó a los jóvenes estudiantes por el fortalecimiento de nuestra identidad a través del desarrollo de las competencias culturales, históricas, artísticas y gastronómicas.

